



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2018/232**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-04-2019 a las 14:18 horas.



## Servicio: soporte, mantenimiento y actualización de la aplicación informática Sicalwin.

→ Importe 15.187,14 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.193,58 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 72611000 - Servicios de apoyo informático técnico.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=tewqNAsyMRMSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tewqNAsyMRMSugstABGr5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aguastenerife.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OEi6LfqiROUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

### Contacto

→ Teléfono +034 922208800

→ Fax +034 922208863

→ Correo Electrónico [contratacion@aguastenerife.org](mailto:contratacion@aguastenerife.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife

### Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife

### Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife

### Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/01/2019 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 21/01/2019 a las 14:15 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Lugar

→ Sección de Contratación

#### Dirección Postal

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

### Otros eventos

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 24/01/2019 a las 10:30 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Lugar

→ Sección Administrativa de Contratación

#### Dirección Postal

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

### Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 21/01/2019 a las 14:15 horas
- Apertura de documentación administrativa

#### Lugar

→ Sección de Contratación

#### Dirección Postal

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

## Objeto del Contrato: Servicio: soporte, mantenimiento y actualización de la aplicación informática Sicalwin.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 15.187,14 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.193,58 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 72611000 - Servicios de apoyo informático técnico.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - El licitador deberá cumplir con los requisitos de capacidad de obrar recogidos en la cláusula 4.1. PCAP y al que resulte propuesto como adjudicatario se le requerirá la documentación señalada en la cláusula 18

→ No prohibición para contratar - El licitador deberá cumplir con los requisitos recogidos en la cláusula 4.2. del PCAP y el que resulte propuesto como adjudicatario deberá acreditar no estar incurso en las prohibiciones de contratar del artículo 71 LCSP según dispone la cláusula 18

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - El licitador deberá contar con la solvencia técnica señalada en la cláusula 4.3.2. PCAP y se acreditará por el propuesto como adjudicatario según lo indicado en la cláusula 18 PCAP

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El licitador deberá contar con la solvencia económica señalada en la cláusula 4.3. PCAP debiendo acreditarla el que resulte propuesto como adjudicatario según lo indicado en la cláusula 18 PCAP

### Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Evento de Apertura Apertura y calificación administrativa

→ Descripción Deberá contener tal y como se indica en la cláusula 14 PCAP el Anexo I Modelo de Declaración Responsable

### Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Descripción Debe incluirse la oferta económica de conformidad con el modelo incluido en el Anexo II PCAP

### Preparación de oferta

→ Sobre Oferta económica final

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura criterios evaluables automáticamente

→

→ **Descripción** De conformidad con la cláusula 16 PCAP en el presente archivo electrónico la empresa podrá presentar una nueva oferta económica final conforme al modelo anexo al PCAP dentro del marco de la negociación prevista en dicha cláusula o presentar documento de ratificación de la oferta inicial ya presentada

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Requerimiento de documentación

→ **Tipo de Oferta** Requerimiento de documentación

→ **Descripción** El licitador deberá aportar en el plazo de diez (10) días hábiles, toda la documentación recogida en las cláusulas 18,19 y 20 PCAP. En relación con la garantía definitiva prevista en la cláusula 20 PCAP, en caso de optar por su constitución mediante aval, seguro de caución o en valores de Deuda Pública, deberá aportarse físicamente en el Registro de Entrada del Consejo Insular de Aguas de Tenerife sito en la calle Leoncio Rodríguez, nº3, Edificio El Cabo,2ª planta, 38003, Santa Cruz de Tenerife. En caso de realizarse la constitución de la garantía mediante transferencia bancaria, deberá aportar en este sobre justificante de la transferencia realizada en plazo. Por último en caso de que se quiera hacer uso de la posibilidad recogida en el PCAP de constitución de la garantía mediante retención de parte del precio del contrato, deberá aportar en este sobre declaración de voluntad en este sentido.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Oferta Económica**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100